

(Gr. 9. Clase 4.)



P A T E N T E

a favor de

S. A. M. F e n w i c h, domiciliada en B a r c e l o n a

por:

" Una carretilla eléctrica para el transporte de mercancías
o de personas "

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

El objeto de esta patente es una carretilla accionada eléctricamente y que es especialmente apropiada para el transporte de bultos o mercancías en pequeños trayectos, por ejemplo transportar equipajes en las estaciones, para transportar bultos o mercancías en los muelles para la carga y descarga de buques y otras aplicaciones similares, pero que puede también utilizarse en ciertos casos para el transporte de personas, simplemente montando asientos sobre su plataforma.



La carretilla objeto de esta patente está constituida por un bastidor montado sobre dos ejes, uno anterior y otro posterior, entre los cuales llega una caja destinada a contener la batería de acumuladores que acciona el motor o motores de la carretilla. En la parte anterior de este bastidor va dispuesta una plataforma en la cual se coloca de pié el conductor de la carretilla y que lleva los aparatos de mando y dirección de la carretilla. Estos aparatos consisten en dos palancas dispuestas en posición aproximadamente horizontal y a la altura conveniente para que el conductor pueda moverlas una con cada mano. Una de estas dos palancas acciona el mecanismo de dirección de carretilla y la otra acciona un controler o aparato de gobierno, dispuesto detrás del conductor que regula el funcionamiento del motor o motores. Además hay en esta plataforma un pedal que acciona el freno.

En el plano adjunto se representa la carretilla objeto de esta patente, siendo la figura 1 un alzado de la misma y la figura 2 una vista por encima, suponiendo quitada la plataforma en la que se coloca la carga que se ha de transportar.

Como se vé en el plano, la carretilla comprende un bastidor -1- montado sobre un eje anterior -2- y un eje posterior -3- provistos respectivamente de ruedas -4- y -5-. Estos ejes están suficientemente separados para que entre ellos se pueda disponer suspendida del bastidor -1- una caja -6- destinada a contener la batería de acumuladores para accionar la carretilla. Sobre este bastidor -1- vá dispuesta la plataforma -7- sobre la cual se coloca la carga que se ha de transportar.

La disposición de los ejes -2- y -3- puede variar en cada caso según se considere conveniente, así los dos ejes pueden ser motores, es decir estar accionados cada uno de ellos por un motor eléctrico y tener diferencial o puede ser motor solamente uno de los ejes, el anterior o el posterior a voluntad. También se puede hacer que las cuatro ruedas sean directrices como se representa en el plano, o bien que



únicamente lo sean las de uno de los ejes.

En todos los casos la carretilla lleva en la parte anterior una plataforma -8- y dos palancas -9-10- dispuestas una a cada lado y a la altura conveniente para ser accionadas por el conductor que vá de pié sobre la plataforma. En el ejemplo de construcción representado en el plano, la palanca -9- acciona la dirección de las ruedas anteriores -4- y la oscilación de estas ruedas anteriores se transmite a las ruedas -5- por medio de la biela -12-. La otra palanca -10- acciona un controler o mecanismo regulador de marcha -13- que se dispone adosado al respaldo -14- de la plataforma. Por último comprende esta plataforma un pedal -11- que se acciona del modo ya conocido los frenos de la carretilla.

---=. N O T A. =---

Se reivindica como objeto de esta patente:-

- 1). Una carretilla eléctrica constituida por un bastidor - montado sobre dos ejes, de los cuales uno por lo menos está accionado por un motor eléctrico, alimentado por una batería de acumuladores, estando provista esta carretilla en su parte anterior de una plataforma en la que se coloca de pié el conductor el cual gobierna la carretilla por medio de dos palancas dispuestas una a cada lado de la plataforma, una de cuyas palancas gobierna la dirección y la otra acciona un controler o aparato de gobierno que regula el funcionamiento del motor.
- 2). Una carretilla eléctrica para el transporte de mercancías o de personas.

Barcelona, 6 de octubre de 1927.

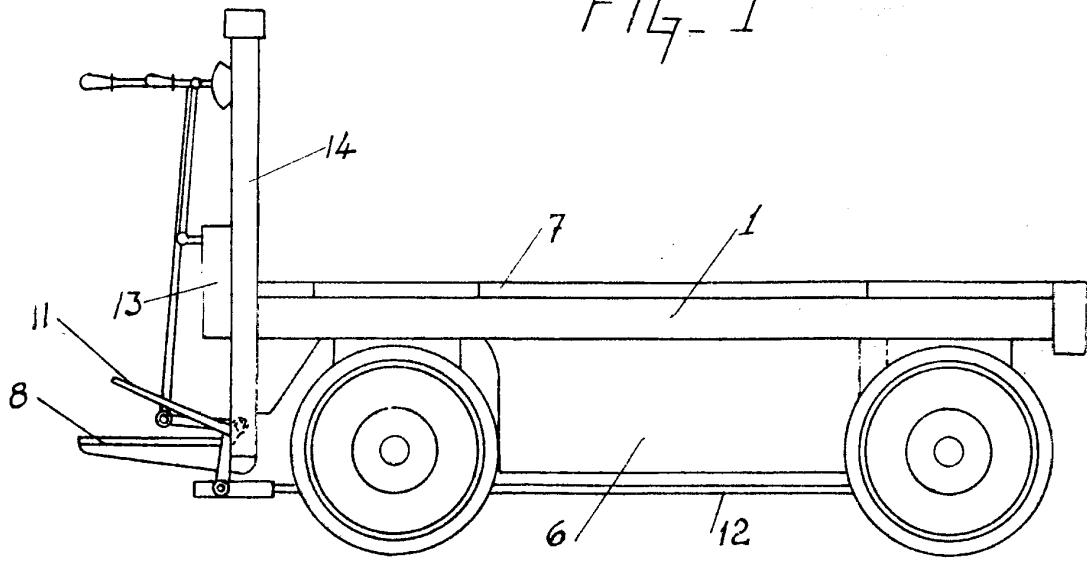
P.A. *P*

Francisco de Paula...

6 OCT 1927



FIG. 1



ESCALA VARIABLE

FIG. 2

one of the wheels is fixed

